



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Solicitada licencia ambiental a favor de SERGIO FAUS GREGORI, con DNI n.º 20438140H, y con domicilio a efectos de notificación en CALLE MESTRE NADAL 1, de PLANES, para inicio de la actividad de " TALLER REPARACIÓN VEHÍCULOS RAMA :CHAPA Y PINTURA", en Ctra a Planes, nº 6.2 del Término municipal de Benimarfull.

En cumplimiento con el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción de este Anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

En Benimarfull, a 24 de mayo de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: CARLOS MONTAVA MOLTÓ.